

INFORME DE
ACCIDENTE
OFÍDICO



Boletín Epidemiológico Accidente Ofídico
en el Distrito de Cartagena

Periodo Epidemiológico VII - 2023

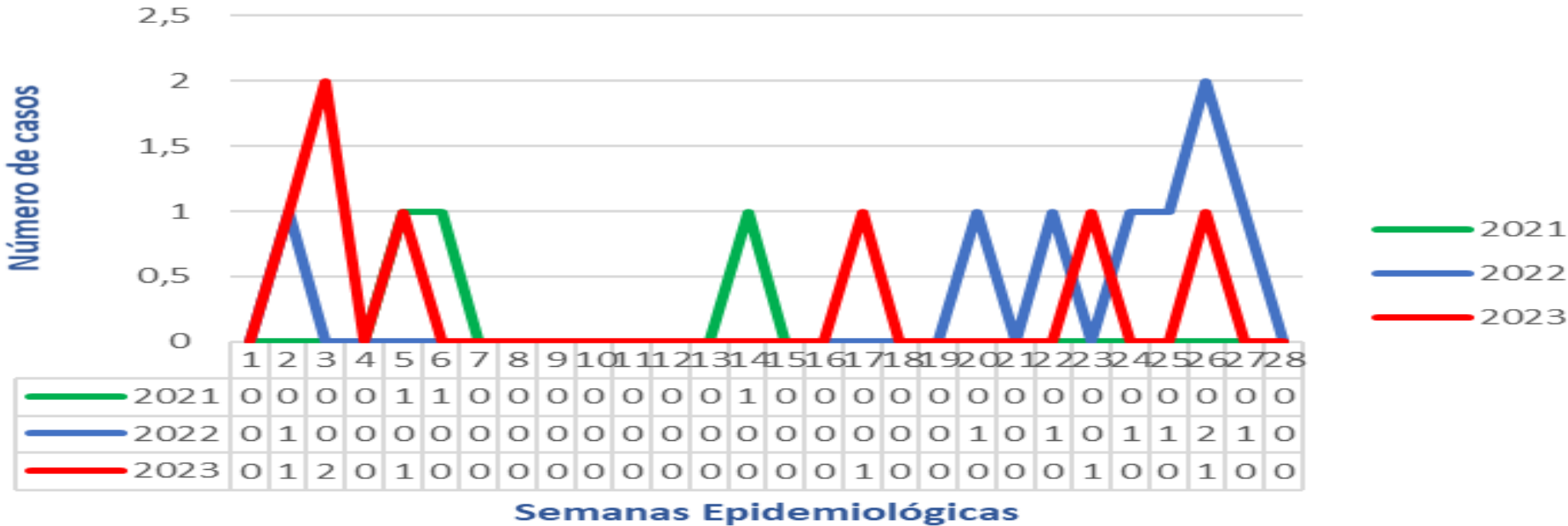


7
No. de casos

Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Accidente Ofídico, en el Distrito de Cartagena de Indias a periodo epidemiológico VII año 2023 se reportaron por parte UPGD 7 casos, en el 2022 se notificaron 7 casos, mientras que en el 2021 se presentaron 3 casos en concordancia con lo anterior se presenta un igual número de casos en el año 2023, lo que representa un comportamiento igual a lo presentado en el año 2022. (Figura 1).

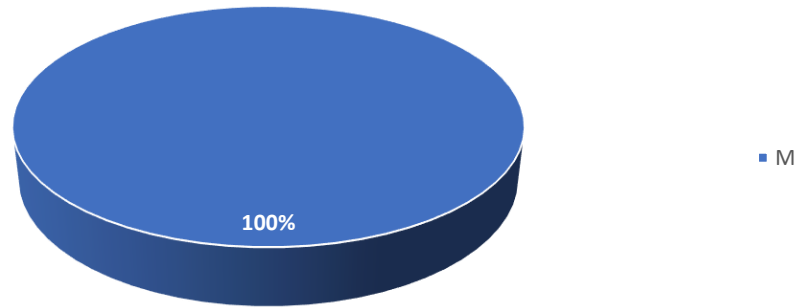
COMO SE COMPORTA EL
EVENTO

Año	Casos	Variación Con Respecto a 2023	
2021	3	↑	133%
2022	7	↑	0%
2023	7		



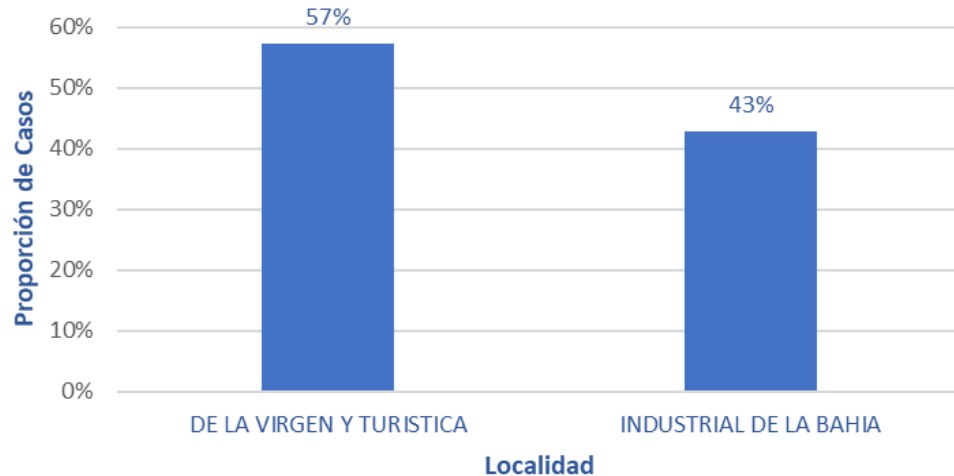
CONDICIONES DEMOGRAFICAS PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VII - 2023

Casos por sexo

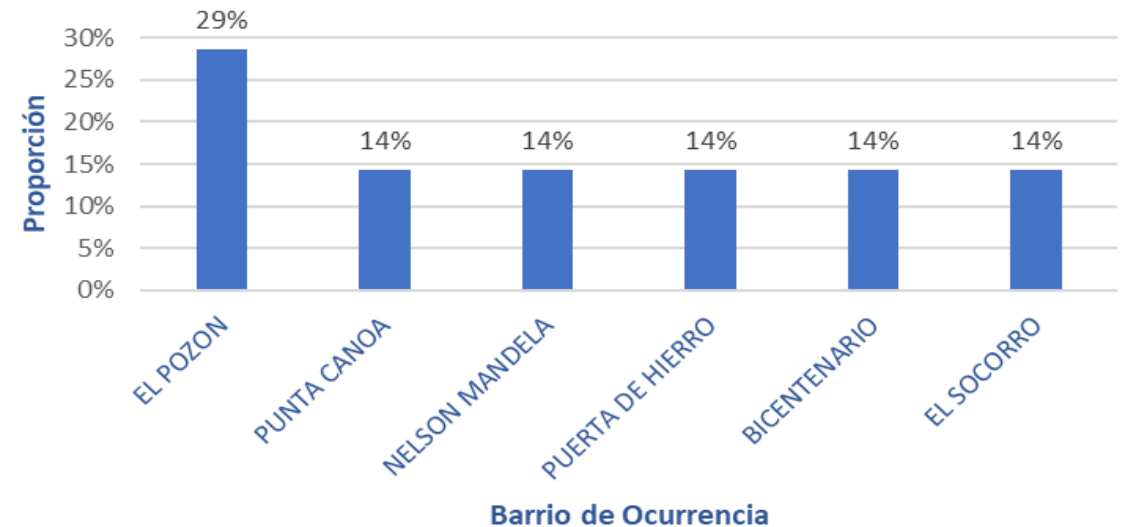


De acuerdo a los determinantes demográficos y sociales se presentó que el total de casos notificados son en el sexo los casos son de nacionalidad Colombiana y residen en la Localidad De la Virgen con el 57% y en la localidad Industrial y de la Bahía con 43%, Respectivamente. Los barrios donde se presentaron los accidentes ofídicos fueron El Pozón con el 29% (n=2) de los casos, Bicentenario, El Socorro, Nelson Mandela, Puerta de Hierro y Punta Canoa, con 14% (n=1) de proporción, respectivamente.

Casos por Localidad

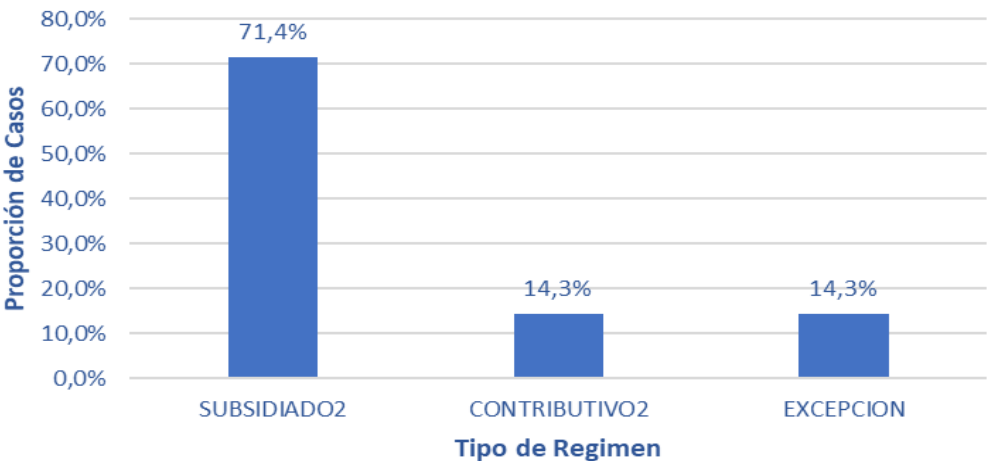


Casos por Barrio de Ocurrencia

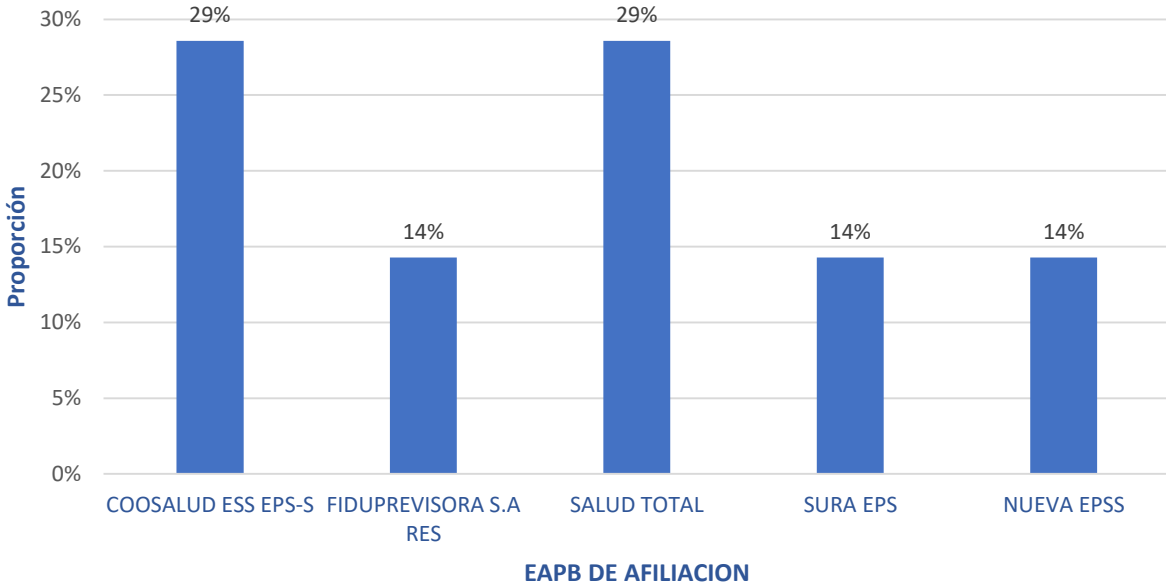


CONDICIONES DEMOGRAFICAS PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VII - 2023

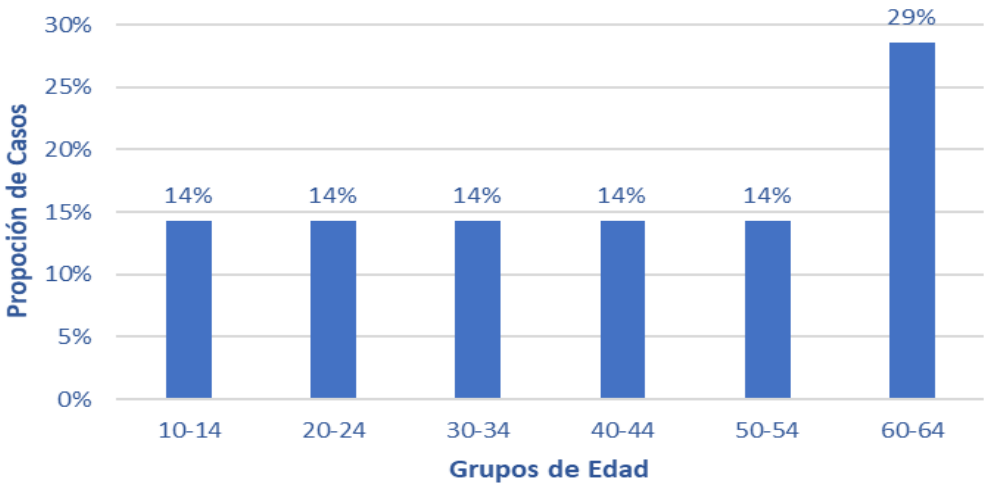
Casos por regimen de Seguridad social



Casos por EAPB



Casos Por Grupos de Edad

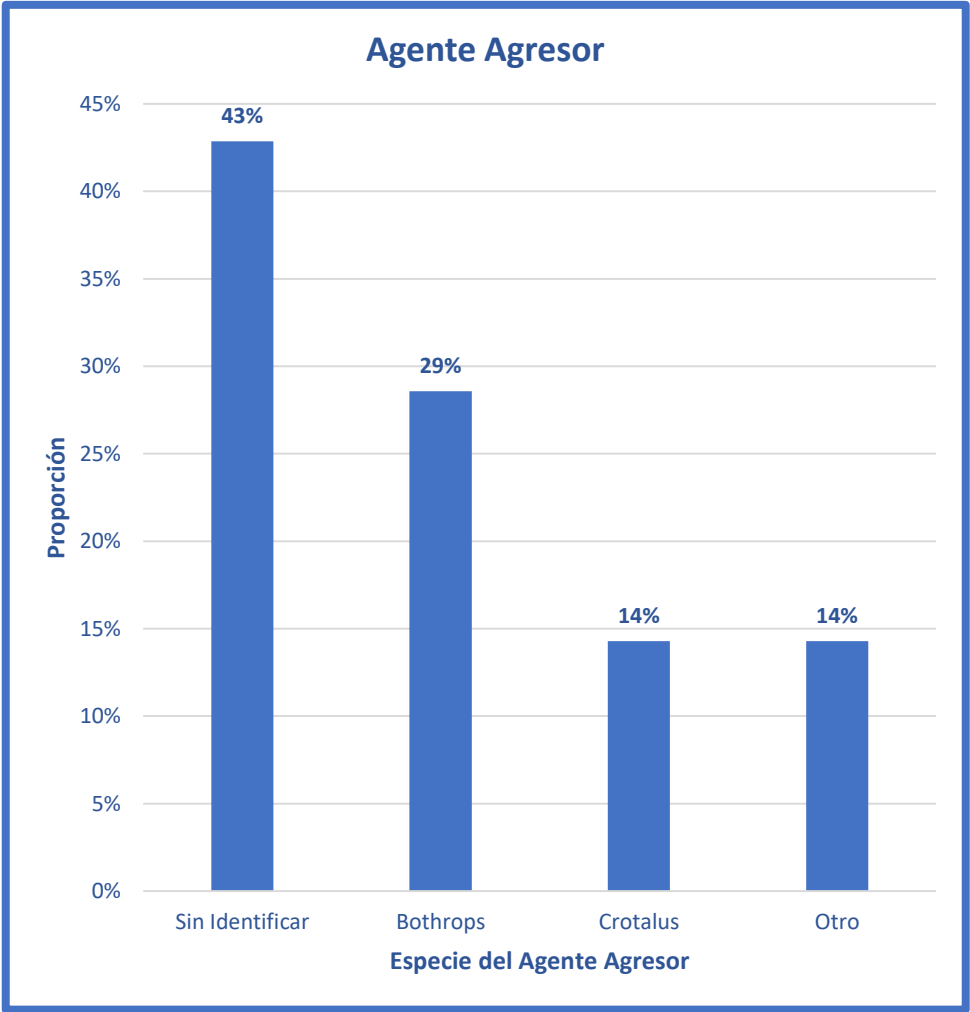
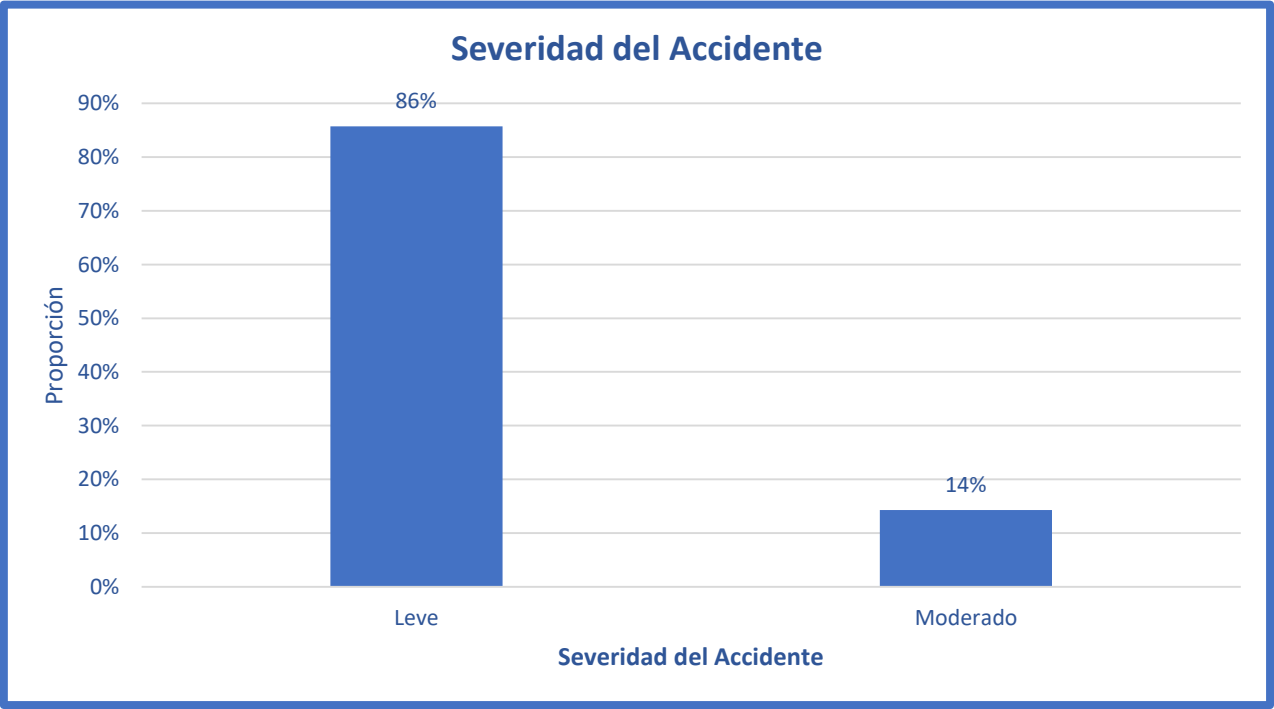


De acuerdo con los determinantes sociales y demográficos del evento Accidente Ofídico según la variable grupo de edad, el evento se presentó en los grupos de edad de 10-14, 20 – 24, 30 – 34, 40 -44, 50-54 con el 14% y 60- 64 años siendo es ultimo grupo de edad con la mayor proporción con el 29. Revisando la variable tipo de seguridad social, se han presentado en los regímenes subsidiado con una proporción de 71,4% y en los regímenes contributivo y excepcional, con una proporción del 14,3%, respectivamente con la misma proporción; el 100% se consignó como Otra Pertinencia Étnica. De acuerdo con las Empresa Administradora de Planes de Beneficios, en los casos de Accidente Ofídico se presentó en mayor proporción de casos en la EAPB Salud Total y Coosalud con el 29%, respectivamente y le siguen Fiduprevisora, Sura, Nueva EPS, Sura y la EAPB Salud Total con el 14%, respectivamente.

INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII - 2023

De acuerdo a la Severidad del accidente ofídico podemos observar que el 86% de los casos fueron Leves y el 14% como Moderado.

Revisando las serpientes identificadas en el accidente, podemos observar que la mayor proporción de los caso no se pudo identificar la especie agresora, correspondiente al 43% de los casos, el 29% de los casos fue causado por la Especie Bothrops y Crotalus, y otros, con un 14%, Respectivamente.



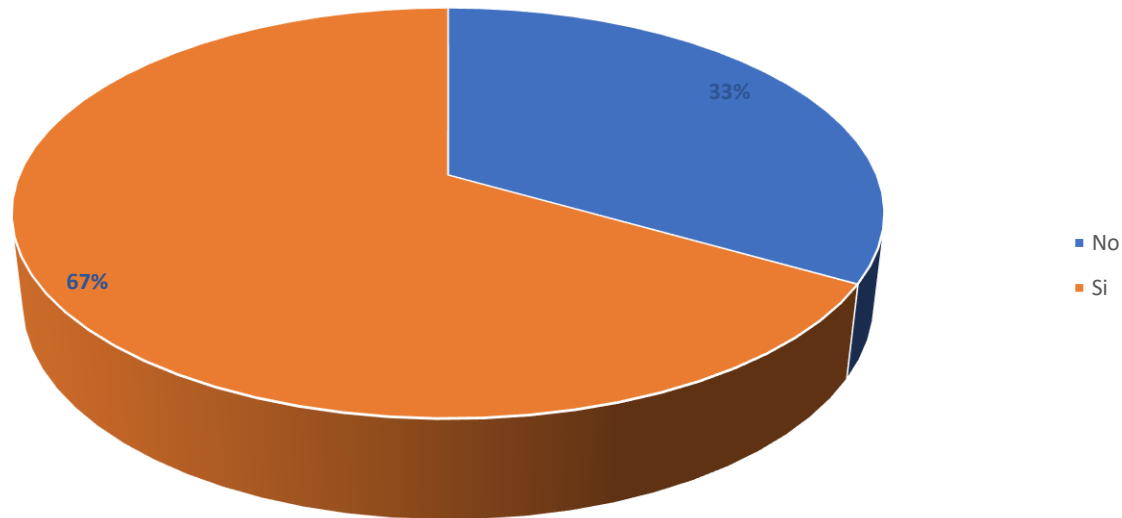
INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII - 2023

De acuerdo a el tipo de atención prestada a los pacientes se registró que el 67% de los casos, fueron hospitalizados

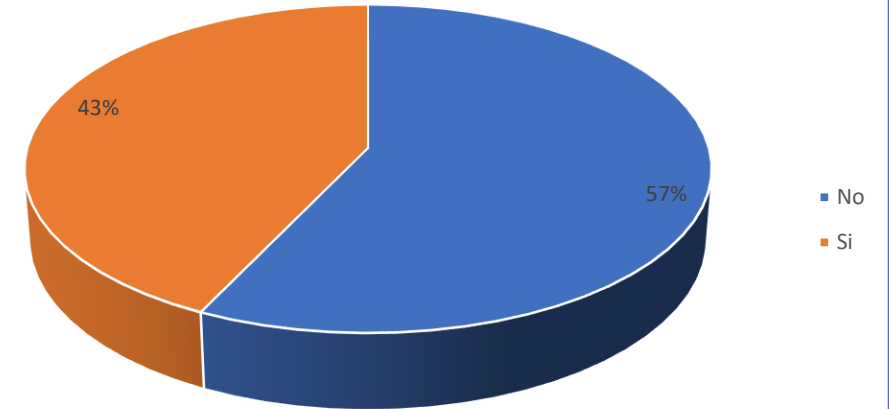
Revisando el manejo del accidente ofídico podemos afirmar que en el 57% de las accidentes notificados se le aplicó el suero antiofídico.

Hasta el periodo epidemiológico VII no se ha reportado ninguna muerte relacionada con le evento, la Letalidad es del 0%. Y la Incidencia es de 0,65 casos por cada 100 mil habitantes en riesgo.

Accidente Ofidico Hospitalizados



Empleo de Suero





**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

JOSÉ SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Directora operativa de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
CARLOS GUERRA GUARDO
Referente de Zoonosis